



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2.775/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YASNA
VALENZUELA GALLEGOS.

LAJA, 21 de abril de 2015

VISTOS:

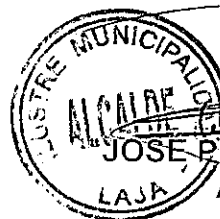
- 1) Solicitud de Cometido Funcionario YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asiste a jornada de trabajo en materias de previsión, correspondiente al acuerdo de colaboración entre la Subsecretaría de Previsión Social y el SENCE en Concepción, el 06 y 07 de mayo de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto-Albornoz
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal